



**AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
SAN ADRIÁN
(NAVARRA)**

Con motivo del acto de imposición de “pañuelicos de fiestas” a los nacidos entre el 1 de julio de 2023 y el 30 de junio de 2024 el Ayuntamiento de San Adrián, abre un plazo de inscripción para todos aquellos hijos de padre o madre Adriañes/a.

Requisitos:

Proceder de padre/madre de San Adrián.

Nacidos entre el 1 de julio de 2023 y el 30 de junio de 2024

Plazo de inscripción:

Del 1 al 17 de julio de 2024

Lugar de presentación:

En las Oficinas Municipales a través de,

Teléfono: 948 67 00 04

E-mail: info@sanadrian.es

Información a aportar:

Los interesados deberán facilitar el nombre y apellidos del niño/a, así como su fecha de nacimiento y nombre y apellidos del padre/madre.

Celebración del acto:

El acto está previsto para el sábado 20 de julio a las 12:00 horas en los Jardines del Ayuntamiento.